

Miércoles, 23 de febrero de 2022

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Pescueza

**EDICTO. Exposición al público de la Cuenta General del Presupuesto, correspondiente al ejercicio de 2021.**

Rendida la Cuenta General del Presupuesto, correspondiente al ejercicio de 2021, e informada debidamente por la Comisión Especial de Cuentas de esta Entidad, en cumplimiento y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 de la Ley 7/85 y 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesta al público en la Secretaría de esta Entidad, por plazo de quince días, para que durante el mismo, puedan los/as interesados/as presentar por escrito los reparos, observaciones y reclamaciones que estimen pertinentes.

Pescueza, 16 de febrero de 2022

Andrés Rodríguez Rodríguez  
ALCALDE-PRESIDENTE

